

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 16 DE NOVIEMBRE DE 1872

TODO VA MUY BIEN.

No podemos negarlo; todo va á pedir de boca desde que los radicales empuñaron con mano fuerte las riendas del Estado para guiarnos al venturoso eden de la perdurabilidad.

¿Quién es capaz de quejarse en estos supremos instantes de hipnalismo universal? Imposible que español alguno pueda alegar descontento pequeño, ni grande, sin que incurra en una flagrante contradicción.

El ejército podrá estar esquilado, debilitado, despreciado; podrá estar sujeto al capricho de los modernos Alejandros, ser mandado por *chisperos* salidos del vientre radical ó del capricho de un ministro de la guerra que ha militado siempre en el campo liberal y cuyas heroicidades en Roma, cuando fué á defender al papado, tanto asombraron al mundo por extraordinarias y temerarias; podrá vivir sujeto al imperio del nepotismo de un Córdoba, antiguo amigo del inolvidable duque de Valencia, pero ¿qué importa? Al fin y al cabo el ejército es ya inútil en estos tiempos de Octaviana paz, y vale más que muera que no que sea la pesadilla de tantas madres que lloran, tantas novias que suspiran, tantos ancianos que reclaman, tantos niños que invocan, tanto republicano que le odia, tanto carlista que le desea, tanto socialista que aguarda y tanto y tanta gante de buen calibre que espera la muerte del ejército para dedicarse á egercer actos meritorios, de virtud y perfecta caridad. No importa que el ejército sucumba; quien desee que viva, ese es un conservador, un reaccionario, un ilusionado á quien hay que compadecer con ojos de misericordia, y nada más, porque todo va muy bien y se disfruta completa tranquilidad en el resto de la península.

Podrán los carlistas estar en armas; podrán fusilar algunos voluntarios de la libertad monárquicos; podrán destrozár caminos de hierro, arruinar empresas, producir choques, robar y devastar al país, mantener la alarma y llevar el luto á las familias; ¿qué importa eso? Nada de cuanto hagan los carlistas puede compararse con la eternidad, y si así es ¿á qué quejarse de esos pequeños desahogos? Los carlistas son ciudadanos libres; en uso de su soberanía defienden á su soberano; manifiestan sus opiniones como saben y pueden, y están en su derecho: eso son expansiones pueriles que demuestran lo libres que somos, y aunque maten á alguien, y roben á unos cuantos, y se entretengan en cobrar contribuciones y destrozár vias férreas, todos son pequeños abu-

sos de la libertad que se curan con la libertad misma, sin necesidad de nada, mayormente cuando no ocurre novedad en el resto de la península, cuando todos vivimos en santa y feliz fraternidad y nos va muy bien, á pedir de fraile como dijo el otro.

Que los republicanos conspiran y se preparan y amenazan ¿y qué? Por ventura no son ciudadanos libres de una libre nación? Ellos viven en España, son individuos como cualquier otro hijo de vecino, y por tanto, pueden usar de sus derechos individuales y con arreglo á la constitucion hacer cuanto quieran; y si abusan, esos abusos son disculpables en un partido joven, que irá acostumbándose á las prácticas políticas tan pronto como los abusos de la libertad le enseñen lo que en su inespereiencia todavía no ha comprendido. Por lo demás, todo va muy bien; en la península se disfruta de una asombrosa tranquilidad; la libertad impera y cuando esto sucede, quien se queja es un visionario, un demente, un loco y de los locos no se puede hacer maldito el caso.

Que los demagogos se disponen á pegar fuego á todo cuanto hallen á mano ¿y que hay que temer? No es un acto externo el incendiar, y como tal sugeto al derecho que á todo hombre le concede la libertad? El petrolero es un individuo que tiene su accion garantida en el código fundamental, y si bien puede hacer algun daño, no hay duda de que producirá un gran bien, porque ganarán los comerciantes en petróleo con el gran consumo que de ese liquido se hará; ganarán los albañiles que tendrán que reconstruir cuanto esos ciudadanos destruyan en un momento de entusiasmo, y ganando estos, claro es que harán un buen negocio los carpinteros, canteros, escultores, marmolistas, hieseros, pintores, herreros etc., etc. viniendo á parar, en que ese mal que asusta á determinados individuos; alegraría á la mayoría y como la ley de las mayorías es la ley de la justicia, de aquí que la libertad ganará mucho si eso llega á realizarse, porque depurándose con esos pequeños lunares, vendríamos á alcanzar ese ideal perfecto á que aspira la humanidad entera, la felicidad terrenal. Conque no hay motivo para tanto temer; todo va muy bien y como en el resto de la península no ocurre novedad, los que alborotan trastornos, confunden el hecho con el derecho y no saben lo que se dicen.

Que se insulta al Rey, y se le hace burla, y hasta se le amenaza con la muerte, ¿eso es motivo de queja? ¿Qué insensatez! El oponerse á la expansion de los que eso hacen y dicen, sería un abuso imperdonable, porque ¿quién puede coartar la accion individual cuyos derechos están consignados en el título primero

de la Constitucion? Nadie: porque entonces la libertad sería tiranía y porque sabido es que quien ladra no muerde ó quien mucho habla poco cumple. Podrá llegar el caso, como ha llegado, de atentar contra el primer magistrado de la nación, ¿y qué? Tirarán, no acertarán, morirán en la calle algunos ó alguno de los instrumentos y la libertad habrá ganado, por un lado, demostrando, los encargados de guardarla y hacerla guardar sus ventajas apreciables, y por otro perdiendo á un obcecado con la muerte del asesino, que pretendia abusar, y nada más. Resultado; que cuanto dicen los que temen, es una pura patraña; porque la libertad impera, cada cual obra como bien le parece; en el resto de la península se goza de una completa tranquilidad y todo va muy bien, perfectísimamente bien y no hay miedo de que perdamos esta dicha mientras manden los hombres importantes que hoy nos mandan.

Podrá el principio de autoridad estar por el suelo, los municipios no contar con recursos, los maestros de escuela no comer, las clases pasivas no cobrar, ¿y qué? eso no vale la pena ni aun de mentarlo; los Ayuntamientos, que pongan arbitrios y el que no pague estará en su derecho, y los demás que trabajen, porque el trabajo es una necesidad impuesta al hombre y el que no pueda trabajar y no tenga, que compere paciencia y si se muere que se aguante, porque al fin y al cabo quien para nada aprovecha ¿qué beneficio reporta á la patria ni á ellos mismos? Aun ganan con morir, y el morir al fin y al cabo no es otra cosa que un efecto de la libertad y quien usa de esa libertad obra bien. Conque nadie pueda alegar causas ni temores infundados, porque todo va á pedir de boca, todo va bien y en el resto de la península se disfruta de una tranquilidad completa, lo cual sucederá mientras gobierne quien gobierna, porque solo á los radicales se les ha dado la facultad de poder conducirnos á esa felicidad que ya sentimos y que gozaremos más y más á medida que Navidad se acerque.

Cesen pues los conservadores, los reaccionarios y los timoratos de quejarse ni de publicar augurios tristes. De lo que acabamos de decir se desprende que la libertad que hoy se disfruta es la verdadera libertad, y cuando estos beneficios tenemos á nuestra disposicion, solo los egoistas pueden quejarse, los enemigos del bien general.

Todo va muy bien con los radicales ¿hay quien lo dude?

Anteanoche recibimos del Gobierno Militar las siguientes líneas que no pudimos ya publicar ayer, por lo avanzado de la hora:

GOBIERNO MILITAR
REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La comunicacion telegráfica ha quedado esta mañana interrumpida por ambas bandas. La de Francia ha sido derribada por la partida Barrancot en las inmediaciones de Bascara y la de Barcelona en las del Empalme, por un grupo de catorce facciosos que levantaron al mismo tiempo algunos rails de la vía ferrea, ocasionando la interrupcion de los trenes. Savalls, Auguet y Figueras se hallaban hoy á las dos de la tarde en Susqueda. Segun partes recibidos, no ocurre ninguna otra novedad extraordinaria. Lo que participo á V. por si se digna insertarlo en las columnas de su periódico, para conocimiento del público, y á fin de desvanecer las falsas noticias propagadas.

Gerona 14 Noviembre de 1872.—D. O. de S. S.—El capitán secretario, José Verdú.

Lo que antecede no prueba otra cosa que lo que estamos cansados de repetir; que los dueños de toda la provincia de Gerona son los carlistas; que las tropas no tienen mas terreno que el que pisan y que si se sigue la táctica que hasta hoy viene siguiendo el gobierno radical, de herir el espíritu público liberal de dentro y fuera de nuestras poblaciones; que si se sigue persiguiendo á los liberales y negándoles cuanto piden en beneficio de la libertad; que si no se rearmen las milicias desarmadas injusta é imprecientemente; que si continua la lenidad del gobierno para esa canalla que está arruinando al país y asesinando á los liberales que tienen la fatal suerte de caer en su manos; que si no desaparecen los indultos, las influencias y los ramamientos y se emprende una persecucion seria y es preciso hasta cruel para terminar de una con esas bandas de fieras, que otro nombre no merecen, y de vándalos, tendremos todos que abandonar nuestros hogares, abandonar á un gobierno que asi nos persigue y tan directamente favorece á los carlistas y procurar salvar nuestras vidas mortalmente amenazadas, mortalmente, tanto, que hasta el dia, cuantos han muerto asesinados en esta provincia por los carlistas, todos pertenecian á nuestro partido, lo cual es una prueba de que somos los odiados preferentemente por los reaccionarios; en cuyo número contamos á esos miserables que en vez

LAS FÉRIAS DE GERONA.

II.

Lo prometido es deuda, dice el refran; ejecútome pues amigo lector, y continuo la mal perjeñada reseña de cuanto tuve ocasion de ver y observar durante las pasadas ferias, que como dije ya en mi anterior revista, no fueron lo que era de esperar en razon á las circunstancias.

Yo bien quisiera decirles algo de la notable Exposicion de bellas artes, pero debo confesar que lego en la materia, no me atrevo á cargar con la responsabilidad que sobre mí pesaria alabando lo negro y criticando lo blanco. Por otra parte, otro compañero mas experto está ya endiligando á Vds. su correspondiente revista especial, y como lo hace mejor que yo, me ahorro este trabajo. Sin embargo; como á mí tambien me gusta meter baza, pues debo confesar que soy por naturaleza algo curioso y entrometido, no puedo menos de decirles á Vds. en confianza, que de los tres salones ocupados por los cuadros expuestos, el que mas llamó mi atencion fué el primero, y que en este me extasié notablemente ante cierta morada maternal, — me gustan á mí los colores morados, — y ante una coleccion de retratos, que á mi entender deben parecerse muchísimo á sus originales, si bien observé que tuvieron estos el raro capricho de hacerse retratar al salir de enfermedades calenturientas. Tambien llamó mucho mi aten-

de contribuir á la terminacion de este triste estado, se entretienen en insultar á las víctimas, que es lo único que saben hacer á cierta distancia los que jamás se han presentado en donde ha existido el peligro y solo han sabido hacer lo del Grajo, pavonearse con plumas ajenas y abusar de aquello que nunca defendieron con exposicion de la vida.

Esta es la verdad; los voluntarios de la Libertad de Gerona y su provincia están por cima de todos sus detractores y toda la saña de estos no llega ni en mucho á la inmensidad del desprecio de los insultados. Quien quiera, puede venir á ellos y cara á cara insultarles en vez de hacerlo acogidos á la impunidad y á la distancia, lo cual si es muy republicano, no es nada de noble.

Lo cierto es que estamos mal, muy mal y los carlistas disponen de toda la provincia.

GACETILLA GENERAL.

Si bien teníamos noticias privadamente, de que nuestra Diputacion provincial habia tomado á ofensa figurar en tercer lugar en la lista de las autoridades y corporaciones que ofrecieron premio para el certámen literario que acaba de tener lugar en esta ciudad, nunca creímos que esta cuestion de etiqueta llegara á las esferas oficiales, hasta el extremo de consignarse en las actas de la Corporacion, como así resulta del extracto de la sesion del 2 de este mes, inserto en el Boletín oficial correspondiente al dia 11 del mismo.

Respetamos como el que más la importancia que se atribuye y tiene la primera corporacion administrativa de la provincia; no entraremos á discutir si la Diputacion debe estar colocada antes ó despues del Prelado, en el documento de que se trata; tampoco queremos averiguar si la Asociacion literaria, como corporacion particular, tiene ó no facultades para formular sus documentos de la manera y por el orden que tenga por conveniente, mientras que en los actos y solemnidades públicas á que asistan las autoridades se sugete á las formas y etiquetas oficiales que corresponda. Nuestro objeto no es otro que el de desvanecer un error en que se ha hecho incurrir á la Diputacion, y lo hacemos, nó con ánimo de oponernos á sus acuerdos, sino para borrar el mal efecto que la citada resolucion puede causar en el ánimo del público; dejando en el lugar que le corresponde á la celosísima Junta directiva y res-

pon, pero mucho — como que se me iban los ojos detrás, — un pequeño paseo ó calle de verdes árboles, pero tan verdecitos, que, vamos parecen vivitos; digo, y yo que muero por los paseos, y por los verdecitos. Con que ya pueden Vds. observar por la muestra que no soy tan lego en pintura, como quise suponer, vaya!

Si de la exposicion de los claustros de S. Pedro, me traslado al notable acto público que en nuestro lindo y solitario Teatro tuvo lugar el domingo de ferias con motivo de la distribucion de los premios del primer certámen de la Asociacion literaria de esta capital, y sin entrar á reseñarla, por no ser de mí incumbencia, diré á Vds. que fué una fiesta merecedora del calificativo de brillante. La concurrencia que asistió á dicho acto numerosísima, pues se hallaban ocupados, no solo el palco escénico, platea, y parte destinada al público, si que todos los de ambos pisos. En cuanto á si el público asistente era ó no escogido, con decir á Vds. que se hallaba en el teatro el *tout Gironne* de las grandes solemnidades — estilo Parisien, — se habrán formado una idea de si estaria ó no brillante. En cuanto á ellas, aseguro á ustedes que las habia de lo mas lucido, gracioso y... vamos al decir, que á uno se le iban los ojos; y si añado que asistió lo mas granado del *feo sexo* que cuenta nuestra Inmortal, sin contar los muchos poetas, escritores y demás *extra-civitas*, nos dará en junto por resultado una de las fiestas mas notables que se han

table Jurado de la Asociacion literaria, que todos tenemos necesidad de proteger y apoyar, en lugar de desvirtuarla y herirla de muerte como, acaso sin quererlo, lo ha hecho la Salomónica Diputacion mas interesada que nadie en fomentar semejante instituciones, que tanto enaltecen el buen nombre de la provincia. Supone aquella que el nombre de la Diputacion ha sido pospuesto al del particular D. Pedro Antonio Torres, y en ello se ha equivocado el cuerpo provincial. El premio del *pensamiento de oro* que es el primero de la lista, no fué ofrecido por el particular Sr. Torres, sino por el Gobernador civil de la provincia, en cierto acto público y solemne, oferta que se reprodujo oficialmente en comunicacion del Gobierno, cuyos antecedentes deben obrar en la secretaría correspondiente; y como el señor Torres no quisiera gravar los fondos públicos con el pago de dicha joya que pagó de su propio peculio, y no desempeñase el cargo de Gobernador cuando la publicacion del programa, de aqui es que la junta directiva, ó el jurado, consignaban el nombre del Sr. Torres como indicando el del Gobernador que habia ofrecido el premio, del mismo modo que quedó consignado el de D. Constantino Bonet, al hablar de la joya que ofreció el Sr. Obispo, antes que la Diputacion ofreciese el suyo.

Si apesar de estas explicaciones no se da por satisfecha la Diputacion y retira la proteccion á que viene obligada en favor de la Asociacion literaria que tanto honra á nuestra provincia, peor para la Diputacion provincial y... nada mas.

Segun noticias que tenemos, parece que la causa de la suspencion de los trenes, consiste en haber los carlistas levantado los rails del carril en una grande estension en las cercanias de la estacion del Empalme, y en haber amenazado con la muerte á los trabajadores si se atrevian á hacer recomposicion alguna. En vista de cuya amenaza, y conociendo los sanguinarios instintos de los defensores de la Religion (!), no se atreven aquellos á trabajar.

Tampoco ayer llegaron á esta capital los trenes de Barcelona y por consiguiente ningun correo. Esto es delicioso; incomunicados con Francia é incomunicados con el resto de la península, y eso que segun la *Gaceta* no ocurre novedad.

Los carlindas imperan; hacen cuanto se les antoja; casi no se les persigue por falta de tropas; se les tiene cuantas consideraciones son imaginables y solo falta el que se les ocurre bloquearnos, cosa no muy difícil si en ello se empeñan.

¿Hay quien pueda todavía quejarse? Habrá quien dado en Gerona. Bien por la Asociacion literaria, y hasta el año que viene, poetas y prosistas, que hay ya premios ofrecidos para el segundo certámen.

No pudo quedar descontenta la diosa Terpsicore de la juventud gerundense, pues fueron muchos los sacrificios que se llevaron á cabo en su obsequio. Los salones del Casino, los del ex Circo, del Odeon y otros varios particulares y públicos abrieron de par en par sus puertas para dar entrada á multitud de parejas ávidas de probar á la graciosa cuanto ligera Deidad la agilidad y firmeza de sus piernas.

Empezémos por el Casino Gerundense, que á *tout seigneur tout honneur*. Gracias al buen gusto y acertada direccion de su actual Junta de Gobierno, al completar las notables mejoras iniciadas en sus salones por la anterior en el pasado año, aparecieron estos magníficamente decorados, mediante la adquisicion de dos preciosos espejos de grandes dimensiones y elegantes formas, de una rica alfombra, y la profusion de su bien combinado alumbrado, el cual, dicho sea de paso, debia extenderse algo al salon destinado á café, cuyos oscuros tapices y regulares dimensiones necesitan indispensablemente de un aumento de luces bastante regular.

Tres fueron las fiestas, dos bailes y una reunion, conque el Casino obsequió á la buena sociedad que á el concurre, asi como á las muchas bellezas forasteras que, sin miedo á tanto ladron como por esos caminos anda suelto, tuvieron la valentía, que no fué

diga que no estamos en plena Jauja? Se atreverá nadie á calumniar al Gobierno radical que tanto bien nos proporciona y tanta libertad nos concede?

—Confesamos que nada tenemos que enviar á los africanos y esta confesion debe tranquilizar á los situacioneros.

—Los tres carlistas que el 28 del pasado mes fueron á Sils en busca de las escopetas que poseia aquel ayuntamiento, fueron mandados por el cabecilla Savalls, segun hemos sabido positivamente despues de publicar el suelto en que denunciabamos el hecho.

—Esta noche se dará en la Tertulia Liberal la primera conferencia política.

—Correspondencia particular de *La Lucha*.

Sr. D. F. P. —Tortosa. —Se remiten los números que pide. La cantidad á que en la suya se refiere, es la de nueve reales, que podrá V. hacer efectiva por medio de sellos de franqueo ó en la forma que le sea más fácil.

—Anteanoche se produjo en la plaza de S. Pedro una pequeña alarma con motivo de haber hecho fuego el centinela de la puerta de Francia sobre un individuo que en vez de contestar al quien vive! que se le dió y á la voz de ¡Alto!, hechó á correr no obedeciendo al centinela dicho.

—Ignorase que objeto se propuso el hombre en cuestion, pero bueno será que no se juege con fuego, si es que se quiere evitar alguna desgracia.

—Se ha repartido el número 42 del Correo de la Moda que dirige doña Anglada Grassi y cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda. —MODAS: Trajes elegantes de paseo y sociedad. —Corbata de encaje irlandés. —Enaguas de franela. —Zapatilla rica. —Trajes para teatro. —Chaqueta sin mangas. Manteleta de novedad. Delantales para niños. —Paletot de invierno. —Tres preciosos trajes para teatro y reunion. —Variados adornos para vestidos y abrigos. —Sombreros y adornos de cabeza. —Sombrero para señora de edad. —Sombrero para joven. —Lazos de cinta lisa y bayadera. —Cofia para teatro. —Prendido para sociedad. —LABORES: por doña Joaquina Balmaseda. —Arandela de flores. —Caja para el dinero. —Dibujo de tapicería. —Tira de crochet para almohadones. —Rica alfombra para delante de la chimenea. —Bordado persa. —Estrellas, puntillas y cenefras de crochet, de frivolité y bordado. —Explicacion del figurin. —Total de los grabados contenidos en este número, 73.

poca, de visitar nuestra ciudad. Con decir á Vs. que en los salones destinados al baile apenas se podia dar un paso, y eso que no es pequeño el local, que digamos, se habrán formado una idea de la animacion que reinaria en tan agradables fiestas, y si á eso añado que nuestras mas bellas, elegantes y graciosas gerundenses alternaban con gran número de no menos graciosas, bellas y elegantes forasteras, tendràse completo conocimiento de su brillante aspecto. En cuanto al número de víctimas causadas entre Polka y Wals, por tantos pares de ojitos como allí relucian, échen Vs. sumas. ¡Y que ojos lectores míos! de todos colores los habia, desde el mas tierno y cariñoso azul, al negro mas vivo y atrevido; calcúlese ahora si sabrian servirse de ellos sus propietarias, y que propietarias!... Yo bien quisiera nombrarlas, pero quien las recuerda todas cuando son tantas y tantas? En fin, probemos.

Estaban, siempre elegantes, las señoras de Ramirez, de Orozco, la del Gobernador militar, la de Cártes con su linda hija, la de Gelabert, de Azua, de Riera, de Lloret, de Dardet, de Mas, de Roquer de Miralles y otras y otras. De señoritas, un perfumado ramillete: lindas, todas, bellas y graciosas; vímos, entre muchas, á las de Pastors, la de Daidi, de Serra, de Arnau, de Moraleda, de Gelpi, de Vallgornera, de Contreras, de Soler; las de Sellas, la de Ortega, de Roger, de Bosqui; las de Grau, la de Armet, de Garriga, las de Artigas, tan elegantes, la de

EFEMÉRIDES.

16 noviembre 1837. Pone Urbiztondo sitio á Pont de la Armentera. Inutilizados dos cañones, dispone el asalto que llevó á cabo á las 10 de la noche, siendo rechazados con vigor y dejando 21 muertos al pié de la fortificacion.

¿Que es Cardialgia?—Un gas acre y acido que se forma en el estómago que produce esta sensacion desagradable. Los alcalis que se dan para su alivio no son de utilidad permanente. No alcanzan el origen, que es la mala digestion.

Dad tono al estómago con las Pildoras Azucaradas de Bristol, y la comida será completamente disuelta y tan fielmente aplicada á sus fines nutritivos que ningun elemento irritante será generado en el proceso de digestiva y la cardialgia será imposible. Es simplemente una de las consecuencias de indigestion, como este origen de males, y dolores inevitablemente sucumbe ante la accion tonica, aperitiva y antibiliosa de las Pildoras, no hay motivo alguno porque algun ser humano continúe sufriendo sus penas.

Variedades.

No son 25.000 duros los que D. Nicolás Rivero dió á los bandoleros de Andalucía, sino 27.000, segun *La Correspondencia*.

Pero, señor, ¿de dónde salieron esos duros? Ezto no ez zero, dirá D. Nicolás.

—No le parece á V. impropio que los cimbras hayan tenido tratos con los bandidos andaluces?

—Si, señor.

—¿Cuánto perderian!

—¡Ah! ya lo creo; hasta la vida.

—¿Los cimbras?

—No, señor, los bandidos; los cimbras no pierden nunca.

—Caballero, estoy escribiendo un drama; ¿me da usted una consonante á Rivero?

—Filibustero.

—Gracias, ha acertado V.

Leemos en un periódico de noticias.

«La paga de este mes está asegurada.»

Supongo que será en Madrid; ¿en el resto de la Peninsula no ocurre novedad.»

Venga ozté acá, Sr. Mivino.

—Yo me llamo José Tuvino.

—Ez que yo no conziento que el vino zea de nadie.

Jaumeandreu, y otras cien cuyos nombres me seria imposible recordar.

Con respecto al *sexo fuerte*, soló diré que atundaba la especie; en cuanto á citar nombres, que lo hagan ellas si quieren.

Concurridos estuvieron tambien los bailes celebrados por particulares y Sociedades en los salones del ex-Circo Gerundense y del O.leon, en los que no faltó animacion, no faltando en ellos gran número de bellas y graciosas niñas, amen de muchos pollos y gallos que á su sabor pasaron agradables horas danzando á mas no poder.

•Y aquí dió fin al sainete....• es decir que nada mas recuerdo ocurriera en las ferias digno de mencion.

Como se vé, las Sociedades particulares fueron las únicas que promovieron obsequios, fiestas y diversiones, brillando por su ausencia la iniciativa popular y la de nuestras autoridades. La consecuencia es que al público en general no se le facilitan, ni sabe facilitarse expansiones y divertimientos propios de la época de ferias, ni siquiera con el objeto de atraer concurrencia de forasteros con lo cual ganaria todo el mundo. Creo por lo mismo, que seria ya hora de que el comercio, la industria y cuantos establecimientos de ellos se originan, comprendiesen mejor sus intereses, é imitando á las demás capitales supiesen tirar cien duros por la ventana para recoger quinientos por la puerta. El medio es ya tan sabido co-

Las Córtes van á ocuparse de la secularizacinn de cementerios.

Presenten su fin y tratan de prepararse la sepultura.

Savalls ha estado en Barcelona y el Gobierno no ha dado con él.

Esto no tiene nada de particular.

Si Saballs fuése una partida de onzas de oro, ya merecia la pena.

Hablando el Presidente de la Cámara del incidente del Sr. Olavarrieta, exclamaba;

—Estas cuestiones de Cuba me tienen mareado hace mucho tiempo.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Elpidio y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Gertrudis vg. Stos. Aciselo y Victoria mrs. y S. Gregorio Taumaturgo ob.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 16 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

La Mano de un Muerto.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

mo inútil de repetir. Fiestas, diversiones públicas y bombo, mucho bombo! Precisamente en Gerona podria lograrse tener unas grandes y concurridas ferias, con solo dejar añejas y rancias rutinas. Césen las fiestas de calles, que poco valen hoy en dia y de nada sirven ya mas que para poner en evidencia su lado ridiculo; pónganse de acuerdo los *Pabordes* de cuantos barrios las celebran, hagan un fondo común del dinero que anualmente recojen y que se gasta miserablemente sin que nada produzca, y nombrando de entre ellos una junta directiva, organicen y convengan en celebrar una gran fiesta general de todas las calles durante las ferias de cada año, prolongándolas hasta quince dias, si parecen cortos los ocho que actualmente duran. De este modo, y solo así, las autoridades locales por su parte coadyuvando á ello, lograrán que las ferias sean realmente ferias, que los forasteros concurren á ellas á centenares y hasta á miles, si me apuran, y que el dinero que actualmente tira inútilmente cada calle en sus pobres y mezquinas fiestas, les resulte luego productivo hasta el punto de reintegrarse ciento por uno.

Ahí está la idea, ahí está el consejo. Hagan ustedes de ello lo que bien les parezca, flemáticos paisanos míos.

Gerardo Hircani.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!! Prodigiosa e inocente pomada de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa invencion!!! ELASTICIDAD A LOS TEGIDOS HUMANOS. No mas sabañones (Parallons) de una a tres unturas basta para quitarlos y afinar el cutis...

CAPAS MADRILEÑAS

TODAS ENTERAS paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y muy bien confeccionadas a 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 duros.

EL GRAN REGULADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS. Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.



Proveedor de la Real Casa. Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acidez, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones...

GRAN BARATURA.

ARMAS. En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona. ESCOPETAS. Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. a 4000.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su elección. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina...

SOLIDA REPUTACION DE LA ZARZAPARRILLA de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1852 y puesta a prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos. En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos...

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente a estas antiguas y bien conocidas preparaciones.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL.

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficiosa a la salud. No contienen minerales ni drásticos ni drogas peligrosas...



GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

GRANDES VAPORES MODERNOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia. NORD-AMÉRICA, SUD-AMÉRICA, EUROPA. Saldrá de Barcelona del 21 al 22 del corriente para dichos puntos con escala en Cádiz el magnífico vapor ESPRESSO.

de 3500 toneladas, capitán don N. Vianello, admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en grandes camaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchón, cabeza y manta.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de este puerto el 4.º de diciembre el vapor...

BOURGOGNE.

de 2.000 toneladas. Admite pasajeros. Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, nº 11. Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa con buerto y jardín, en punto centrico de esta capital informará el notario de la misma don José Casadevall.

Esta para vender la casa número 1.º de la calle de la Independencia de esta ciudad. Informará el notario de la misma D. Narciso Gifre.

El firmamento en 1873.

CALENDARIO PARA CATALUÑA con los pronósticos del célebre Zaragozaño. D. MARIANO CASTILLO. Precio: 6 cuartos. Véndese en la librería El Porvenir, de los Señores Martí y Cargol, y demás de la capital. Barcelona Salvador Manero, editor. 6-10

LA REVALENTA ARABIGA de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consuncion), hésped, gota, &c. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, calarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio. Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero. Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.